

## Aún nos queda la esperanza

2006 - 2012

25  
números



**L**egamos al nº 25 de la revista *Burgos Inmigra* con el deseo de poder continuar otros 25 números más, por lo menos, si hay personas que trabajan en ella y la economía lo permite... Hoy queremos tomar prestado el título de una conocida canción de Julio Iglesias (“Aún

*me queda la esperanza*”) para situarnos a comienzos del nuevo año 2012, en medio de serios nubarrones que no presagian nada bueno para los próximos meses. Ni siquiera el cambio de Gobierno por si solo ha sido capaz de generar ilusión, puesto que los primeros anuncios hablan de recortes, estrecheces y ajustes. Si lo miramos desde arriba, mal; pero si lo miramos desde abajo, peor: un reciente estudio sitúa al 47'1% de la población inmigrante en España en riesgo de exclusión social o pobreza, cifra alarmante que casi duplica otra que no lo es menos: el 25'2% de los ciudadanos españoles también están en esa situación.

Aún nos queda la esperanza de que esto cambie, o mejor, lo cambiemos. Ciertamente todos podemos hacer algo, pero algunos pueden hacer más, porque tienen depositado nuestro voto y nuestra confianza para salir adelante. Y hay otros que pueden hacer mucho más: nos metieron en esta crisis por su egoísmo desmedido, y no saldremos de ella con éxito mientras se perpetúen esas estructuras injustas.

Aún nos queda la esperanza de que mucha gente de buena voluntad sea solidaria con su vecino, y entienda que no se emigra por gusto sino por necesidad, y que quienes hemos trabajado codo a codo “en las maduras” deberemos seguir juntos “en las duras” horas que nos tocan.

Aún nos queda la esperanza, que para los creyentes tiene su fuente en Dios. Dice Benedicto XVI en su Mensaje para la Jornada de este año: “*Las Iglesias de origen, las de tránsito y las de acogida de los flujos migratorios han de intensificar su cooperación tanto en beneficio de quien parte como de quien llega, y en todo caso de quien necesita encontrar en su camino el rostro misericordioso de Cristo en la acogida del prójimo*”. Porque sigue habiendo muchas personas que desde su fe o simplemente desde su humanidad apuestan por un mundo más fraterno, aún nos queda la esperanza...



**Día de las  
MIGRACIONES**



**Nos acercamos a  
RAQUEL SAIZ  
Cáritas diocesana**



**País a país  
BRASIL**

## Contenido

Seguridad Social: cambios	2
Nueva evangelización	3
Actualidad	4
País: Brasil	6
Raquel Saiz	7
La emigración burgalesa	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

Portada

# Cambios en la Seguridad Social

## Empleo doméstico y Régimen agrario

**Roberto Gómez Herrero**

*Secretario de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente. UGT Burgos*

UGT Burgos y la Federación de Servicios valora la aprobación en el Consejo de Ministros del Real Decreto que regula la relación laboral del **servicio del hogar familiar**. Se cumple así el mandato expresado contenido en la Ley 27/2012 sobre actualización, adecuación y modificación del sistema de Seguridad Social que obligaba a la modificación de la relación laboral del empleo doméstico a fin de que la misma entrara en vigor el 1 de enero de 2012, al mismo tiempo que la integración del régimen especial de seguridad social de esta actividad en el régimen general.

La reforma de la relación laboral especial contribuirá a acercar los derechos de quienes prestan servicios en el empleo doméstico a los del resto de trabajadores. Según la última encuesta de población activa, 686.100 personas, de las que 618.300 son mujeres, están empleadas en esta actividad. Los datos del régimen especial de seguridad social de empleados de hogar correspondientes al mes de octubre señalan por su parte que 297.527 personas están afiliadas a este régimen, y de ellas 182.774 tienen nacionalidad extranjera. Un empleo, por tanto, fundamentalmente desempeñado por mujeres y, en particular, por mujeres extranjeras. La diferencia entre los datos de la EPA y los de la Seguridad Social se explica en parte porque con la regulación actual, el empleo inferior a 80 horas mensuales no requiere afiliación ni cotización a la seguridad social.

El Consejo de Ministros del pasado día 4 de noviembre establece la protección por contingencias profesionales (accidente de trabajo y enfermedad profesional) a estos trabajadores. UGT considera que quedan cuestiones pendientes que son fundamentales, como el estudio de una fórmula que permita extender la protección por desempleo a quienes prestan servicios en el empleo doméstico, o la posibilidad de que el desistimiento deje de ser la fórmula habitual de terminación del contrato en esta actividad. Aun así, la modificación aprobada tiene un doble valor: por una parte dota a las empleadas y empleados de hogar de una regulación más digna y de derechos equiparables a los del resto de tra-

bajadores; y por otra, desde el punto de vista de UGT, demuestra que es precisamente en estos momentos cuando es más necesario que nunca adoptar medidas que garanticen la igualdad, y en el caso de esta actividad, reconocerla como un verdadero trabajo.

El otro gran cambio afecta al **Régimen Especial Agrario** de la Seguridad Social; con su integración en el Régimen General culmina un proceso histórico, saldando la deuda que la sociedad tenía con los trabajadores y trabajadoras del campo. Este paso supone una conquista histórica, fruto del trabajo de 20 años luchando por esta causa. Esta ley, que ya había sido consensuada el pasado mes de marzo entre las organizaciones profesionales más representativas, los sindicatos y el Gobierno, afectará directamente a más de 850.000 trabajadores.

---

*Es precisamente en estos momentos  
cuando es más necesario que nunca  
adoptar medidas que garanticen la  
igualdad*

---

La entrada en vigor de la ley permitirá modernizar el marco de protección social de los trabajadores agrarios por cuenta ajena, dándoles una mayor estabilidad en el empleo. El texto recoge por fin la demanda histórica del sector agrario, equiparando en derechos y obligaciones a todos los trabajadores dentro del Régimen General. A partir de ahora, la ley garantizará que el salario real del trabajador sea la base para el cálculo de sus prestaciones por desempleo, incapacidad laboral, jubilación, etc.

La Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT se muestra satisfecha con la tramitación de la ley, pero puntualiza que este no es el punto y final. De cara al futuro seguirá vigilante para garantizar el cumplimiento de la ley y el correcto desarrollo de la normativa, asegurándose de que factores esenciales, como es la protección por desempleo, sean realmente equiparados a los del Régimen General en los plazos que la ley determina.

# Emigrantes y nueva evangelización

**Francisco Gil Hellín**  
*Arzobispo de Burgos*

Cuando llegué a la diócesis, un sacerdote del norte de la provincia me dijo: “El pueblo más grande de Burgos es Baracaldo”. Era un modo de atestiguar la fuerte corriente migratoria que nuestra provincia había experimentado –al igual que las demás de Castilla- en la década de los sesenta. Pero, como todos sabemos, la emigración española de aquel entonces no sólo fue interna sino que se orientó también a otros países más desarrollados de Europa.

Los Capellanes que acompañaron a nuestros emigrantes a Francia, Alemania, Suiza u Holanda, conocen bien las enormes dificultades que trajeron consigo el desconocimiento de la lengua, el encuentro con otra cultura y el descubrimiento de nuevas creencias; sin olvidar el drama de verse lejos de la propia familia y, con frecuencia, viviendo de modo muy precario.

## *La hora de las dificultades es también la hora de las oportunidades*

Ahora, toda esa problemática se ha trasladado al interior de nuestras fronteras. En nuestra misma diócesis contamos con bastantes miles de emigrantes. Muchos, ciertamente, hablan nuestra misma lengua y tienen nuestras mismas creencias. Pero no pocos desconocen completamente el castellano, no son cristianos, practican otra religión o no son creyentes. En muchos casos, sufren más que nosotros el impacto del paro.

Por otra parte, desde el punto de vista religioso, todos sabemos el fortísimo impacto que sufrieron los españoles que, sin salir de nuestras fronteras, emigraron desde geografías fundamentalmente rurales y muy practicantes a las zonas periféricas y a los suburbios de las grandes ciudades. Para muchos supuso la pérdida de su identidad creyente y el abandono de sus prácticas religiosas.

Esto mismo se vuelve a repetir ahora en el caso de los que han venido como emigrantes a España. Muchos pueden perder, junto con su identidad cultural, su identidad religiosa. Y pasar a engrosar el número de los alejados de Dios, cuando no el de

los hostiles a toda creencia religiosa, especialmente cristiana.

Nos encontramos, por tanto, ante una realidad de enorme gravedad, que reclama una fuerte dosis de solidaridad humana y de caridad cristiana, unida a una decidida e imaginativa acción evangelizadora por parte de los sacerdotes, de los religiosos y de los laicos. Pero como la hora de las dificultades es también la hora de las oportunidades, el campo de la emigración puede y debe convertirse en un gran escenario para llevar a cabo la acción misionera.

Como dicen los obispos españoles en su Mensaje para el Día de las Migraciones que celebramos el quince de enero, “es una oportunidad providencial para realizar la misión *ad gentes* sin tener que salir a regiones lejanas”. La emigración nos obliga a “ser misioneros sin ir a misiones”. Pues al lado de nuestra casa o en nuestro barrio podemos encontrar personas que nunca han oído hablar de Jesucristo o lo oyeron de un modo tan débil, que no recibieron el Bautismo ni se incorporaron a una mínima práctica religiosa.

Por ello, me parecen muy pertinentes dos preguntas que se formulan los obispos españoles de la Comisión de Migraciones en el documento citado:

1ª “¿Encontrarán en nosotros comunidades acogedoras que les ayuden a despertar o a mantener su fe, promoviendo estrategias pastorales, métodos y lenguajes para una acogida siempre viva de la Palabra de Dios?”

2ª “¿Qué sería de su fe si sólo encuentran un cristianismo que, por falta de convicciones personales y de confesión comunitaria, hubiera quedado reducido a un hecho cultural?”

Los preguntas tan inquietantes como apasionantes para la nueva evangelización a la que la Iglesia nos ha convocado.



# 18 de diciembre



Como en años anteriores, la Comisión de integración social del Consejo sectorial del Ayuntamiento de Burgos organizó una serie de actos en torno al Día Internacional del Migrante. En

esta ocasión colaboraron las asociaciones de Costa de Marfil, Ghana, And Bolo de Senegal y La Perla de los Andes de Perú; hubo festival de bailes latinoamericanos, conferencia de la embajadora de Costa

de Marfil, desfile de moda africana, lucha senegalesa y la representación de una boda costamarfileña.

La Pastoral con inmigrantes celebró también en la tarde de ese domingo una misa en la parroquia de la Inmaculada, ya como preludeo de la Navidad, en la que el equipo de latinoamericanos representó una estampa navideña. En el chocolate posterior, un grupo de Atalaya Intercultural cantó villancicos y realizó una "operación de corazón" cantada como opereta.

Justo ese mismo día, los mexicanos celebraron con una misa en Vivar del Cid a su patrona, la Virgen de Guadalupe, representando por la tarde las tradicionales "Posadas".

## Colombia en Aranda

Dentro del ciclo de presentación de países por las diversas parroquias de Aranda, el 3 de diciembre le tocó el turno a Colombia en la parroquia de San Pedro Regalado. Miembros de la Asociación de colombianos presentaron la realidad de su país así como la situación de los colombianos residentes en Aranda y la Ribera; y después de un interesante coloquio se pudieron degustar sabrosos platos típicos junto con un buen café.

## Comunidad Arrahma

Desde la Comunidad Islámica Arrahma se organizó el 16 de diciembre una interesante mesa redonda sobre "Cómo construir una sociedad unida y solidaria", en la que participaron representantes del Centro Islámico de Valencia, de la Iglesia Católica de Burgos y del mundo de la política. Días más tarde, también en el Foro Solidario, llevaron a cabo dos cursos sobre "La cultura arabomusulmana" y sobre "El marco legal en el que trabajan las comunidades religiosas islámicas".



## Familia e integración

Miembros de la Mesa de pastoral con inmigrantes participaron del 14 al 16 de noviembre en unas Jornadas de Estudio tenidas en Madrid sobre "La familia, clave de la integración". Se compartió la rica experiencia de los emigrantes españoles en Alemania para iluminar la actual situación de inmigración en España. En el transcurso de estas Jornadas D. José Sánchez, anterior Obispo presidente de la Comisión de Migraciones, recibió la Medalla al mérito en la emigración concedida por el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Posiblemente en el mes de marzo haya también una jornada en Burgos para compartir el contenido de aquellos días.

## Parroquia ortodoxa rumana

A partir del mes de febrero la Parroquia ortodoxa rumana de San Pedro y San Pablo se trasladará a una nueva sede, en los locales que deja libres la Comunidad Menonita en la calle Caja de Ahorros Municipal (Alhóndiga). Desde sus inicios, hace casi 5 años, han venido compartiendo el templo de la parroquia católica de San Vicente mártir en La Ventilla, al que volverán ahora solo de forma puntual en las grandes celebraciones, como la Vigilia Pascual.

El 25 de diciembre tuvieron la liturgia solemne de Navidad, y por la tarde el sacerdote se trasladó a Aranda de Duero y a Roa para rezar la oración de Vísperas con las comunidades allí residentes. Preparan ahora la gran fiesta del 6 de enero, el Bautismo del Señor.

# De fiestas y celebraciones



Han sido muchas a lo largo de los últimos meses. Por recordar algunas, el 30 de octubre la comunidad peruana celebró la fiesta del Señor de los Milagros en la iglesia de la Merced,

con misa y posterior aperitivo. En esta ocasión se unió un buen grupo de la pastoral con inmigrantes de la parroquia de Salas de los Infantes, bastantes de ellos también peruanos, que aprovecharon para

pasar una tarde de convivencia en Burgos junto con el equipo pastoral de latinoamericanos.

Los ecuatorianos de la capital festejaron a la Virgen del Quinche el sábado 19 de noviembre, con una concurrida misa precedida de nueve días de preparación; siguió la procesión por las calles de Gamonal y la fiesta en el patio de la parroquia de San Pablo, con un buen clima de convivencia.

Días antes, el sábado 5 de noviembre, en la misma parroquia había tenido lugar la tradicional misa de difuntos organizada por la pastoral de latinoamericanos.

## VII Encuentro diocesano

Como culminación de los actos en torno a la Jornada de las Migraciones, el martes 17 de enero tendrá lugar en la sede de Cáritas (c/ San José) el VII Encuentro diocesano de pastoral con inmigrantes. El título reproduce el lema de este año: *Salgamos al encuentro, abramos puertas*. Se trata de reflexionar sobre las oportunidades evangelizadoras que supone la inmigración y compartir algunas experiencias concretas, que este año serán la pastoral con inmigrantes en Salas de los Infantes, la apuesta por la inmigración del movimiento HOAC y esta revista *Burgos Inmigra*. La cita es a las 6 de la tarde, abierta a todos, y especialmente a cuantos desde las parroquias, proyectos y comunidades religiosas trabajan en este

## Sergio Mikó

El caso de Sergio Mikó, guineano afincado con su familia en Burgos desde hace 20 años, saltó en diciembre a los medios de comunicación porque su vivienda iba a ser subastada en el juzgado al no poder pagar la hipoteca. La Asamblea de Gamonal 15 M convocó una concentración a las puertas del juzgado. Hubo solo una oferta, económicamente baja, y al final Caja España les va a permitir seguir viviendo allí en régimen de alquiler por unos 200 € al mes.

Sergio es uno de tantos afectados por el problema de la vivienda, con la diferencia de que su caso ha salido a la luz pública. De momento, sigue en casa. Otros, ¿tendrán la misma suerte?

## Exposiciones

Al menos tres sobre la temática migratoria han tenido lugar recientemente. En noviembre CCOO organizó una exposición de jóvenes artistas rumanos titulada *Vientos del Este*, en la Sala Espolón. A primeros de diciembre fue la ONG "Tierra sin males" la que expuso en el Consulado del Mar unas fotografías de César Sanz, fotógrafo soriano, *Con otros ojos*. Y la última, organizada por La Rueda en el Foro Solidario y titulada *Voces de mujeres que migran, que tienden puentes*, hasta el día de Nochevieja.

## Asociación Hechos

La Asociación Hechos estrenó el 1 de diciembre un centro de nuevas tecnologías de la comunicación que va a utilizar para ayudar a la búsqueda de empleo y dar apoyo escolar y formación a los jóvenes inmigrantes con los que trabaja. Esta acción forma parte del proyecto *Red Conecta*, que Hechos desarrolla junto a la empresa Microsoft y a la asociación Esplai.

## Amigos del Pueblo Saharaui

La Asociación burgalesa de Amigos del Pueblo Saharaui inauguró a finales de octubre su sede en la calle Las Infantas (Parralillos). Esta entidad, con más de 200 asociados, coordina la acogida a niños en los meses de verano y el envío de material humanitario a los campamentos de refugiados.

# Brasil



**Independencia de Portugal:** 7 - septiembre - 1822.

**Población actual:** 203.429.773 habitantes.

**Brasileños en la provincia de Burgos** (enero 2011): 1.114.

**Superficie:** 8.514.877 km<sup>2</sup>.

**Idioma oficial:** portugués.

**Religiones:** católicos (68%), protestantes (20%), sin religión (7%), otras religiones (5%).

**Principales ciudades:** Sao Paulo, Río de Janeiro, Salvador de Bahía, Fortaleza, Brasilia (capital).

**Moneda:** real brasileño (1 euro = 2'43 BRL).

La República Federal de Brasil es un país ubicado en América del Sur, que comprende la mitad oriental del subcontinente y algunos grupos de pequeñas islas en el océano Atlántico. Ocupa el quinto lugar a nivel mundial en territorio sólo superado por Rusia, Canadá, China y Estados Unidos, y tiene fronteras con todos los países de América del Sur exceptuando a Chile y Ecuador. Al norte limita con Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y la Guayana Francesa; al sur con Argentina, Uruguay y Paraguay; al este con el océano Atlántico; y al oeste con Bolivia y Perú. En su mayor parte, el país está comprendido entre los trópicos terrestres, por lo que las estaciones climáticas no se sienten de una manera radical en gran parte del mismo. La selva amazónica cubre 3,6 millones km<sup>2</sup> de su territorio.

Estuvo habitado originalmente por diversos grupos indígenas. Tras el Tratado de Tordesillas, Brasil correspondió al reino de Portugal, del cual obtuvo su independencia el 7 de septiembre de 1822. Así, el país pasó de ser una monarquía a un Imperio para finalmente convertirse en una república. Su primera capital nacional fue Salvador de Bahía, que fue sustituida por Río de Janeiro hasta que se construyó una nueva capital, Brasilia.

Con aproximadamente 203,4 millones de habitantes, Brasil es el quinto país más poblado del mundo, aunque presenta un bajo índice de densidad poblacional. Esto se debe a que la mayor parte de su población se concentra a lo largo del litoral, mientras el interior aún está marcado por enormes vacíos.

La religión con más seguidores es el catolicismo, siendo el país con mayor número de católicos nominales del mundo. La sociedad brasileña es considerada una sociedad multiétnica al estar formada por descendientes de europeos, indígenas, africanos y asiáticos.



Escudo brasileño COS.

El actual Brasil fue descubierto por Portugal en abril de 1500, con la llegada de una flota portuguesa comandada por Pedro Álvares Cabral. La colonización se inició oficialmente en el año 1534 con Juan III. A mediados del siglo XVI, el azúcar se convirtió en el producto de exportación más importante de Brasil, y el comercio de esclavos africanos por parte de los portugueses comenzó a incrementarse, en respuesta a la creciente demanda internacional. Alrededor de 1693, el descubrimiento de yacimientos de oro en la región que más tarde sería llamada de Minas Gerais, así como la explotación de otras minas en Mato Grosso y Goiás en las décadas siguientes, salvaron a la colonia de un colapso económico inminente.

Brasil cuenta con un sistema denso y complejo de ríos, uno de los más extensos del mundo, con ocho grandes cuencas hidrográficas que drenan en el Atlántico. Los ríos más importantes son el Amazonas (el río más grande del mundo en extensión, 6.937 kms.), y en términos de volumen de agua, 12.500 millones de litros por minuto), el Paraná (su mayor afluente), el Iguazú (que da origen a las Cataratas del Iguazú), el Negro, San Francisco, Xingú, Madeira y el Tapajós.

Brasil es la mayor economía de América Latina y la segunda del continente, detrás de los Estados Unidos, además de la octava economía más grande del mundo según su PIB. El país cuenta con varios sectores económicos grandes y desarrollados como el agrícola, minero, manufacturero y el de servicios, así como un gran mercado de trabajo. Los principales productos de exportación incluyen aeronaves, equipos electrónicos, automóviles, alcohol, textiles, calzado, hierro, acero, café, jugo de naranja.

Hace un año los brasileños ocupábamos el puesto número quince en cuanto número de personas en España, con 106.908 empadronados.

**Raquel Zugazaga**

# Raquel Saiz Saiz

## Programa de apoyo al inmigrante de Cáritas Diocesana



**Hemos llegado ya al nº 25 de la revista *Burgos Inmigrante*. Sabemos que junto con José Luis Lastra fuiste pionera. ¿Cómo se os ocurrió esta idea?**

Era el año 2005, cuando el fenómeno migratorio se vivía con gran intensidad en Burgos y en España: bastante afluencia de recién llegados,

demanda de mano de obra, regularización, etc. La mayoría de las organizaciones estábamos muy inmersas en la atención directa al colectivo. Pero se detectaba que no había ninguna revista ni panfleto que recogiese temas específicos de inmigración a nivel local, y la Mesa de Pastoral, que no tenía tanta carga con la intervención directa con las personas inmigrantes, asumió el reto de hacer una publicación.

### **¿Fueron duros los comienzos?**

Sí, como casi todos los inicios, hasta que la idea coge forma, se busca un equipo de personas que asuma el trabajo concreto, se encuentra financiación mínima para arrancar... Todo fue saliendo gracias al trabajo y al tesón de algunos miembros de la Mesa y el Equipo de la revista.

### **¿Tienes conocimientos de si gusta la revista?**

La revista fue muy bien recibida inicialmente y el interés se mantiene, tanto entre las personas inmigrantes como en otras que presentan inquietudes sobre el tema, de organizaciones sociales y de Iglesia e incluso algunas de administraciones públicas.

### **En este tiempo que se lleva editando, ¿crees que han evolucionado los temas que se tratan y que resultan interesantes?**

Evolucionó dentro de un estilo tanto en forma como en contenidos. Creo que es sencilla pero ofrece variedad respecto a temas de incidencia dentro del mundo de la inmigración: sensibilización, socialización de recursos, informaciones varias, normativa de extranjería, y por otro lado el acercamiento cultural a una gran variedad de países.

### **Contando con las dificultades habituales, ¿crees que la revista tiene futuro?**

Siendo sincera no lo sé. Otras publicaciones específicas que surgieron posteriormente en el Diario de Burgos y otros, han desaparecido. La foto actual del fenómeno migratorio ha cambiado mucho en los dos últimos años. Las vías de financiación se van cerrando. Necesaria sigue siendo.

### **Para finalizar, y sabiendo la gran labor que estás haciendo en Cáritas, nos gustaría que nos dijeras cómo ves la situación actual de las personas que acompañáis, tanto extranjeras como españolas.**

El contexto generalizado de crisis económica ha incidido de gran manera en el colectivo de extranjeros, pero también está sufriendo sus efectos la población nacional. Yo puedo referirme a la situación de los primeros porque es la que conozco directamente: se vive una situación de desesperanza en muchos de los procesos migratorios, no se ven salidas laborales y por lo tanto tampoco legales ni familiares, el retorno de muchos de ellos es una opción, todo lo referido a la vivienda también les está afectando sobremanera: desahucios, impago de hipotecas, mayor endeudamiento... Teniendo en cuenta además que suelen ser núcleos familiares y la incidencia de todo ello en los niños y niñas es muy grande (escasez de recursos, tensión familiar, paro, regreso al país de origen, etc.).

### **En estos momentos, ¿entienden esa palabra de ánimo que puedas darles?**

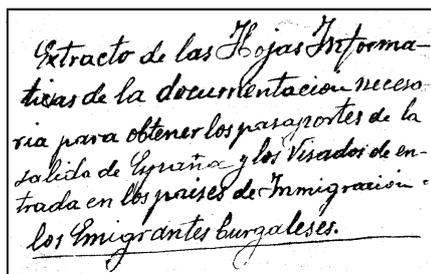
Es complicado en este momento incluso para nosotros transmitirles ánimo, nos esforzamos en intentar abrir puertas y caminos para alentar la opción de los que quieren seguir su proceso migratorio aquí o los que no tienen viaje de vuelta. Nos toca acompañar desde la acogida cercana e incondicional, pero por otro lado desde un análisis realista de las situaciones concretas.

### **Gracias por tu colaboración. Seguiremos contando contigo.**

# Decíamos ayer, decimos hoy

## *La emigración de nuestros abuelos, la nuestra... y la que vendrá*

Hace poco más de un mes cayó en nuestras manos una pequeña joya, rescatada en la Casa de la Iglesia de un montón de libros y papeles viejos que iban a tirarse. Es un librito de cuartillas encuadernadas, con 122 páginas, sin fechas (aunque por el texto mecanografiado calculamos que es de 1963), con manuscritos posteriores hasta 1970. El título resume su contenido: *“Extracto de las Hojas Informativas de la documentación necesaria para obtener los pasaportes de la salida de España y los Visados de entrada en los países de Inmigración los Emigrantes burgaleses”*. No aparecen nombres de personas o instituciones autoras de este libro, aunque se alude frecuentemente a la Comisión Católica Española de Migración, actual ACCEM, por aquellos tiempos dependiente de la Iglesia.



Resulta interesante nombrar los 29 países de los que se recoge normativa migratoria y laboral, porque sin duda serían el destino de nuestros padres y abuelos emigrantes. Por el número de páginas dedicado, el continente principal es Europa, con 7 países: Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra y Suiza. Destaca también la cantidad de documentación referida a Australia. Y se habla más brevemente de otros 21 países de América, incluido lo que costaba ir a ellos en barco o en avión de Iberia: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Hemos querido hacer un ejercicio sano de memoria histórica: recopilar algunas cosas escritas hace casi 50 años y compararlas con el Comunicado que ACCEM ha emitido el 18 de diciembre de 2011, Día Internacional del Migrante.

2011 *“La falta de redes de apoyo (familia, amistades...) multiplica los riesgos de caer en las bolsas de exclusión social”*.

1963 *“Para evitar el gravísimo problema de la separación de familias que lleva consigo la emigración hay una solución: emigrar todos a la vez, pero si va toda la familia hay un gran peligro de que el salario sea insuficiente y no tengan posibilidad de hallar vivienda”*.

2011 *“Muchas personas se están viendo obligadas a retornar, con todo lo que ello supone, a sus países de origen ante la situación de precariedad”*.

1963 *“En el mes de abril de 1963 unos 270 mineros españoles que trabajaban en Holanda volvieron a España debido a la falta de alojamiento sano y comidas higiénicas”*.

2011 *“Son los colectivos en situación socialmente más vulnerable aquellos que se encuentran más indefensos para afrontarla”*.

1963 *“Se desaconseja la emigración a Francia a las mujeres casadas o separadas de su marido, a las mayores de 45 años y a las que no gocen de buena salud. Todas las demás, solteras o viudas, tienen bastantes posibilidades de colocación si están dispuestas a realizar todos los trabajos de una casa”*.

2011 *“Por último, queremos llamar la atención del conjunto de la ciudadanía sobre las 1.971 personas que han fallecido en lo que va de año en las aguas del Mediterráneo, cuando trataban de alcanzar las costas de Europa procedentes de África. Supone un lamentable récord de muertes en la frontera natural que es el Mediterráneo”*.

1963 Afortunadamente hace 50 años no se hablaba de muertos entre los españoles que intentaban emigrar (en esto hemos ido hacia atrás). Pero sí de las estrictas normas sanitarias para entrar en algunos países como Suiza: *“Toda persona de nacionalidad extranjera que éntre en Suiza para trabajar debe someterse a un examen médico en la frontera. Debe efectuarse en los días hábiles antes de las 15 horas (hora suiza) en los correspondientes puestos fronterizos. Si el paso de la frontera se efectúa después de las 15 horas o en días festivos, el interesado debe interrumpir su viaje y subvenir a los gastos de alojamiento y comida por propia cuenta. Toda persona que no se ajuste a las presentes normas será castigada con arreglo a la Ley federal contra las epidemias que presentan un peligro general”*.

Y podríamos continuar...

## La consulta

**Soy una residente colombiana en Burgos y trabajo unas horas en el servicio doméstico. Hasta ahora me pagaba yo la Seguridad Social. ¿Ha cambiado algo?**

### Respuesta:

A partir del 1 de enero de 2012 el Régimen Especial de Empleados de Hogar pasa a integrarse dentro del Régimen General de la Seguridad Social, aunque a través de un Sistema Especial. Desde este momento, todos los trabajadores domésticos deberán estar afiliados y en alta en el Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General, desde el inicio de la actividad laboral y con independencia del número de horas de prestación de servicios. Por lo tanto, deja de existir la distinción entre trabajadores a tiempo completo y trabajadores a tiempo parcial (para varios empleadores o por tiempo inferior a 80 horas al mes).

El titular del hogar familiar será el sujeto obligado a presentar las solicitudes de afiliación, altas y bajas de los empleados de hogar, así como cuantas variaciones se produzcan. En el caso de que el empleado doméstico trabaje para varios empleadores, cada uno de ellos deberá solicitar un alta distinta; es decir, existirá un alta por cada hogar familiar en el que el trabajador desempeñe su labor.

En lo que respecta a la documentación, además de lo establecido con carácter general, el empleador deberá presentar ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social una copia del contrato de trabajo suscrito al respecto. También se debe indicar el número de cuenta bancaria en la que se domiciliará obligatoriamente el abono de la cuota.

La base de cotización para los años 2012-2018 estará determinada por 16 tramos; a partir de 2019 se

determinará con las mismas reglas que el resto de trabajadores en el Régimen General, es decir, que se tendrán en cuenta los salarios reales que se perciben.

Hasta ahora, los trabajadores del hogar contaban con un tipo de cotización por contingencias comunes del 22%; tras la integración en el Régimen General, este tipo se incrementará cada año en 0'9 puntos, de forma que el año 2019 termine situándose en el mismo nivel que el del Régimen General: el 28'3%.

Durante los años 2012, 2013 y 2014 se ha establecido una reducción del 20% de las cotizaciones devengadas por la contratación a partir de la fecha de la integración (es decir, 2012). Esta reducción se amplía con la bonificación ya existente de hasta el 45% en el caso de tratarse de familias numerosas.

Quienes trabajan en el empleo doméstico tendrán derecho a las mismas prestaciones que ya tienen reconocidas el resto de trabajadores del Régimen General, con ciertas particularidades como, por ejemplo, que los trabajadores domésticos no cotizarán por desempleo ni tendrán derecho al mismo.

Los cambios más importantes han sido los que afectan a la incapacidad temporal: hasta ahora se tenía derecho a cobrar la prestación a partir del día 29º; a partir de ahora se tendrá derecho a la prestación en casos de enfermedad común o accidente no laboral a partir del 4º día de la baja, corriendo a cargo del empleador del 4º al 8º día y de la Seguridad Social a partir del 9º día. En caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional ya se encontraban protegidos.

**Del folleto informativo de UGT**

## La receta

### Pollo asado (Georgia)

*Eva Kurasbediani*

#### Ingredientes

- pollo
- 200 grs. de nueces
- 3 cebollas
- cilantro
- ajo
- pimienta
- canela
- sal
- vinagre



#### Preparación

Cortar el pollo. Freír en una cazuela.

Picar la nuez, el cilantro y el ajo. Mezclar y machacar, y añadir la canela, la pimienta, sal y vinagre.

Esta salsa se echa al pollo, y se sigue friendo hasta que coja color.

## La costumbre

### El canto de la Pascuala en Burgos

Burgospedia



El canto de “La Pascuala” comenzó en 1936, cuando el 1 de enero se reunieron un grupo de amigos para interpretar un sainete lírico de la zarzuela *El fresco de Goya*, cuyo libreto publicó Carlos Arniches en Madrid en 1912: *“Es la señora Pascuala una mujer que asusta, por cualquier cosa se enfada y nada le gusta. A una mujer como esa yo nunca la conocí, por eso al pobre marido le dicen así: ¡Dala, dala, que es una cosa muy mala! ¡Dala, dala, que hay que acabar de una vez ‘pa’ que no sea soez la Pascuala!”*.

Antiguamente se cantaba en el Restaurante Iturriaga, al final de la calle Santander. Ahora se sigue celebrando al otro lado de la calle, en el Bar “Boston”.

El ritual siempre es el mismo: alguien se sube en una silla, golpea una copa para requerir atención, y después de una breve alocución invita a cantar. Primero se tararean, por dos veces, las primeras notas del Himno a Burgos, para a continuación comenzar con “La Pascuala”.

Cada año concurren más personas que ni siquiera se conocen entre ellas, pero que acuden al reclamo de la generosa colación que los amables dueños del “Boston” ofrecen a la concurrencia.

## La fiesta

### Nochevieja en Italia

M<sup>a</sup> José Rubin



Italia es un país de arraigadas tradiciones; los festejos de Nochevieja no son la excepción. Esta noche es conocida por ellos como la de San Silvestre, o también como “Notte di Capodanno”, de fin de año.

Algunas ciudades del país incluyen en sus celebraciones espectáculos de fuegos artificiales y otras actividades al aire libre, pero ahora vamos a centrarnos en las tradiciones puertas adentro. ¿Cómo festejan su Nochevieja los italianos?

Una costumbre que no puede faltar es el plato de lentejas, algo así como el equivalente a las doce uvas que se comen en España. Aparentemente esto se relaciona con la prosperidad: se dice que aquellos que coman un plato de lentejas a las doce de la noche, tendrán dinero al año siguiente. Afirman los historiadores que esta sólida tradición cristalizó a partir de una simpática ceremonia hecha insti-

tución en tiempos remotos, un ritual consistente en regalar un monedero lleno de lentejas a los seres queridos; al parecer, si tal obsequio portaba como aderezo nobles deseos de salud y prosperidad, esas lentejas acabarían antes o después transformándose en monedas.

Cada vez con menos entusiasmo, pero de manera notoria, el lanzamiento de objetos viejos por la ventana (que a veces son muebles enteros) justo después de las doce de la noche es también una tradición cumplida en algunas regiones cercanas a Roma y a Nápoles. Los habitantes del lugar hacen esto como símbolo de renovación, para despedir lo antiguo y dar paso a lo nuevo.

Entre las damas, una costumbre clásica es el obsequiarse lencería roja para utilizar en la misma Nochevieja; esto es más común en otras partes del mundo. Y también como en otros países, tras el brindis en familia los jóvenes salen a las calles para participar en fiestas organizadas por locales o tiendas comerciales, o celebraciones privadas en casas de familiares y amigos.

# Humor

(Diario de Burgos, 25-X-2011)

## HUMOR GRÁFICO JULIÁN



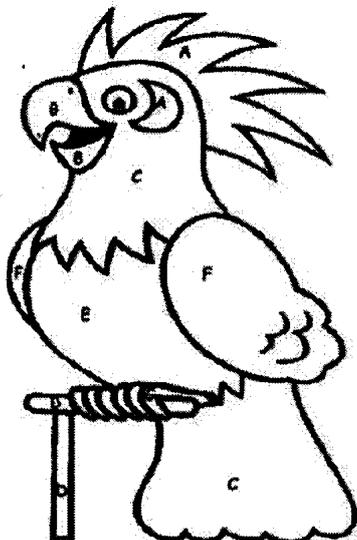
### Felicitación por los 25 números



### Países que empiezan por "N"

- > De Europa:  
N \_ \_ \_ \_ \_ A
- > De América:  
N \_ \_ \_ \_ \_ A
- > De Asia:  
N \_ \_ A \_
- > De África (busca dos):  
N \_ \_ \_ \_ \_ A  
N A \_ \_ \_ \_ A
- > De Oceanía:  
N \_ \_ \_ A \_ \_ \_ A N \_ A

### Para colorear por los más peques



- A.- Rojo
- B.- Amarillo
- C.- Verde
- D.- Marrón
- E.- Naranja
- F.- Lila
- G.- Gris

- Países que empiezan por "A": Alemania, Argentina, Afganistán, Angola, Australia, Argelia, Andorra.
  - Países de habla hispana: Colombia, España, México, Guatemala, Panamá, Uruguay, Ecuador, Chile, Cuba, Perú, Nicaragua, Argentina.
- Soluciones al número anterior:

### Adivinanzas

Tú y yo tenemos la misma cantidad de euros en el bolsillo. Si te doy uno, tendrás el doble que yo. ¿Cuántos tenemos?

3 cada uno

¿Cuál es, de los animales, aquel que en su nombre tiene las cinco vocales?

Murciélago

# Agenda

<b>9 de enero</b>	<b>5º círculo de silencio en Burgos.</b> A las 7'30 de la tarde en el paseo Sierra de Atapuerca. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>12 de enero</b>	<b>Círculo de silencio y videoforum en Aranda.</b> A las 7 de la tarde en la Plaza del Trigo y a las 7'30 en el salón de Caja Burgos (c/ Empedrada). <i>Organiza: Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>13 de enero</b>	<b>Vigilia de oración</b> con motivo de la Jornada de las Migraciones. A las 8 de la tarde en la parroquia de Fátima (Gamonal). <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>14 de enero</b>	<b>Cineforum</b> con la película <i>Rabia (2009)</i> , a las 6'30 de la tarde en el Centro Cívico San Agustín. <i>Organizan: Promoción Solidaria y Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>14 de enero</b>	<b>V Convivencia de naciones en Aranda.</b> Desde las 5 de la tarde, en el polideportivo del Centro Cívico <i>Virgen de las Viñas</i> . <i>Organiza: Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>15 de enero</b>	<b>Círculo de silencio en Miranda.</b> A las 2 del mediodía en el Parque Antonio Machado. <i>Organiza: Arciprestazgo de Miranda de Ebro.</i>
<b>17 de enero</b>	<b>VII Encuentro diocesano de pastoral con inmigrantes.</b> A las 6 de la tarde en Cáritas (c/ San José). <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>25 de febrero</b>	<b>Entrega de premios del III Concurso escolar de dibujo y redacción "Día de las Migraciones 2012".</b> A las 6 de la tarde en el salón parroquial de Dominicos. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>12 al 23 de marzo</b>	<b>Exposición en Aranda</b> de los trabajos presentados al III Concurso escolar por colegios de Aranda y la Ribera. En la Casa de Cultura. <i>Organiza: Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes.</i>



**BURGOS INMIGRA** desea a todos sus lectores  
**FELIZ AÑO 2012**

## La frase

**“A veces creo que el corazón se me va a salir del pecho. ¿Qué va a ser de nosotros? ¿Dónde vamos a ir? Si no tuviera a los niños no me importaría coger una mochila y marcharme”**

*(Sergio Mikó,  
inmigrante de Guinea Ecuatorial en Burgos,  
1-XII-2011)*



**BANCA CÍVICA**

**Caja de Burgos**

**Da tu voto al proyecto 60.828  
(Revista Burgos Inmigra)**